



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Declaración **Nº 45140 – CD – FP - PS** de la diputada Corgnialli, por el cual por el cual esta cámara declara su adhesión al Proyecto de Ley Expte 5190-D-2020, presentado en la Cámara de Diputados de la Nación, por medio del cual se instituye el día 20 de abril de cada año como Día Nacional del Micólogo, en conmemoración al natalicio del primer micólogo ítalo-argentino, Dr. Carlos Luis Spegazzini; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su adhesión al Proyecto de Ley Expediente 5190-D-2020, presentado en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, por medio del cual se instituye el día 20 de abril de cada año como el Día Nacional del Micólogo, en conmemoración al natalicio del primer micólogo ítalo - argentino, Dr. Carlos Luis Spegazzini.

Sala de la Comisión por Zoom, 6 de octubre de 2021.

Firmantes: Diputados Balagué, Di Stefano, Donnet, Hynes, Peralta y Argañaraz.